



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de experiencia educativa
Medicina Veterinaria y Zootecnia plan 2023

I. Área Académica

Ciencias Biológicas y Agropecuarias

2. Programa Educativo

Medicina Veterinaria y Zootecnia

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)	5. Código
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Veracruz y Tuxpan	MVMA 58007

6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
OPTATIVA	OPT

9. Agrupación curricular distintiva
03 MEDICINA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y SILVESTRE

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
1	3		4	5	MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

CTCT	IPAIPA	I	T
------	--------	---	---

15. EE prerequisito(s)

16, 17, 19, 20, 21, 26

ETOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL, CLÍNICA DE ÉQUIDOSCLÍNICA DE PERROS Y GATOS, CLÍNICA DE BÓVIDOS, CLÍNICA DE PORCINOS, CLÍNICA DE OVINOS Y CAPRINOS, CLÍNICA DE AVES

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
25	15

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

adquirirá el conocimiento básico para realizar los exámenes clínicos por sistemas más comunes de fauna silvestre y conocerá y será capaz de diagnosticar y tratar las enfermedades infecciosas y no infecciosas que se presentan con más frecuencia en la práctica clínica.

18. Unidad de competencia (UC)

El estudiante identifica las principales enfermedades que pueden afectar a los animales silvestres, en libertad o cautiverio, y adquiere herramientas de bajo impacto ambiental para su diagnóstico, tratamiento, prevención y control, mediante el análisis y la evaluación de los conocimientos adquiridos, teorías y metodologías actuales, con investigación individual o grupal, disciplinaria o transdisciplinaria, siguiendo una actitud ética, responsable, crítica y creativa.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none">*Búsqueda de información bibliográfica en español e inglés.* Observación, análisis, crítica y deducción de la información.*Elaboración de fichas, mapas conceptuales, documentos, videos e infografías.*Comunicación por chat, zoom, correo electrónico, plataformas y otros medios.*Uso y descripción de nuevas herramientas y metodologías.*Generación de ideas con base en los conocimientos adquiridos.*Construcción de nuevas alternativas y soluciones.	<ul style="list-style-type: none">*Medicina de mamíferos en libertad (poblacional) y cautiverio (instalaciones, nutrición, contención y manejo, examen clínico, diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades).*Medicina de aves en libertad (poblaciones) y cautiverio (instalaciones, nutrición, contención y manejo, examen clínico, diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades).*Medicina de reptiles y anfibios en libertad (población) y cautiverio (instalaciones, nutrición, contención y manejo, examen clínico, diagnóstico,	<ul style="list-style-type: none">*Disciplina.*Compromiso.*Responsabilidad.*Ética.* Autocrítica.*Reflexión.*Constancia.*Creatividad.*Curiosidad.*Imaginación.*Respeto propio y al otro.*Solidaridad.*Tolerancia.*Cooperación.*Colaboración.*Disposición para la interacción y el

	tratamiento y prevención de enfermedades).	intercambio de la información.
--	--	--------------------------------

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> *Búsqueda y consulta de fuentes de información. *Lectura, síntesis e interpretación de textos. *Elaboración de mapas conceptuales, cuestionarios, infografías y videos. *Asistencia y realización de prácticas específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Búsqueda y consulta de fuentes de información. *Lectura, síntesis e interpretación de textos. *Elaboración de mapas conceptuales cuestionarios, infografías y videos. *Visualización de videos sobre temas específicos.
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> *Presentación y explicación de los temas por proyección con cañón. *Debate. *Visita a UMAS. *Prácticas de estimación de abundancia y evaluación de hábitat. 	<ul style="list-style-type: none"> *Presentación y explicación de los temas por proyección en Eminus o en otras plataformas. *Proyección de videos explicativos o demostrativos.

21. Apoyos educativos.

*Modalidad presencial: videoproyector, pizarrón, presentaciones (PowerPoint), biblioteca virtual o de FMVZ.
*Modalidad no presencial: Eminus, YouTube, WhatsApp, plataformas, biblioteca virtual.

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
*Cuestionarios, resúmenes o infografías.	<ul style="list-style-type: none"> *Claridad. *Coherencia. *Suficiencia. *Fluidez. 	*Criterios preestablecidos.	20%

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
--	------------------------------------	---	------------

*Prácticas de estimación de abundancia y evaluación de hábitat. *Presentación de cuatro temas de medicina: mamíferos, aves, anfibios y reptiles, con apoyo de una infografía o cartel. *Exámenes parciales o examen ordinario.	*Claridad. *Coherencia. *Suficiencia. *Fluidez.	*Criterios preestablecidos.	30%
			50%

23. Acreditación de la EE

Para acreditar la experiencia educativa el estudiante deberá haber cumplido con el 80% de asistencia, presentado con suficiencia las evidencias de desempeño por producto y demostración, y aprobado con calificación mínima de seis los exámenes parciales o el examen ordinario, para alcanzar un promedio mínimo aprobatorio de seis o 60%.

24. Perfil académico del docente

Medicina veterinaria y zootecnia, biología, o licenciaturas afines, con estudios de posgrado relacionado con los temas tratados en la experiencia educativa, y dos años como mínimo de experiencia profesional en el área de manejo de vida silvestre y en docencia en el nivel superior.

25. Fuentes de información

- *Ley General de Vida Silvestre (LGVS) y Reglamento.
- *Normas oficiales mexicanas (NOM) aplicables.
- *Wildlife Disease Association- Journal of Wildlife Diseases
<https://bioone.org/publishers/Wildlife-Disease-Association>
<https://bioone.org/journals/journal-of-wildlife-diseases/scope-and-details>
- *The Wildlife Society- Journal of Wildlife Management
<https://wildlife.onlinelibrary.wiley.com/journal/19372817>
- *SEMARNAT www.semarnat.gob.mx
- *Instituto Nacional de Ecología www.ine.gob.mx
- *Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad
www.conabio.gob.mx
- *PROFEPA www.profepa.gob.mx
- *Convención sobre el Comercio Internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres www.cites.org
- *Unión Mundial para la Naturaleza www.sur.iucn.org

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
25/03/2022		Academia de Fauna silvestre y animales de trabajo y compañía.

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

MVZ. Dra. Lorena López de Buen, MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, MVZ. Javier
Hermida Lagunes.